

SE SUSCRIBE
En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Bueno; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR, en casa de Gurria, y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.

EL GLOBO.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Para Cádiz llevados á las casas 18
Recogiendolo en el despacho..... 12
Para fuera de Cádiz, franco de porte..... 16

MARTES 10 DE MAYO DE 1842.

sobre las leyes organicas de administracion.

Entre los varios proyectos de ley que el gobierno de S. M. la reina doña Isabel II ofreció presentar á las Cortes en la presente legislatura, ocuparon un lugar muy preferente las leyes orgánicas de administración: esta palabra solemnemente empeñada por S. A. el regente del reino ha sido cumplida por sus ministros. La ley de ayuntamientos, la de diputaciones provinciales y la de gefaturas políticas se hallan actualmente en el alto cuerpo colegislador.

No es nuestro ánimo analizarlas en este momento: la tarea habia de ser demasiado larga para hecha en artículo de periódico de tan estrechas dimensiones como el *Globo*; pero entre las reflexiones que su lectura nos ha sugerido hay algunas puramente políticas que no debemos pasar en silencio.

Desde que leímos el discurso de apertura, desde que vimos el párrafo donde el gobierno ofrecia presentar esas leyes, preveíamos que ni los ministros podrían despreciar en ellas absolutamente los buenos principios de administración y de gobierno, ni el partido dominante podía recibir con aplauso ninguna ley de administración de provincia que pudiera poner un dique mas ó menos poderoso al espíritu de independencia y de localidad que recuerdos históricos y acontecimientos muchas veces repetidos en pocos años habían contribuido á desarrollar. Así lo dijimos en las columnas del *Globo* en varios artículos que dedicamos al exámen del discurso de apertura.

Nuestras previsiones de entonces, bien fáciles de hacer por cierto, se han realizado completamente: no hace dos meses que la ley de ayuntamientos se presentó en el Senado, y ya un número nada escaso de corporaciones municipales han representado con-

tra ella: apenas hace cuatro ó seis dias que se han leído en el alto cuerpo colegislador las de diputaciones provinciales y gefaturas políticas, y ya se habla de nuevas representaciones en el mismo sentido de los cuerpos populares de las provincias.

Al tiempo mismo que los ayuntamientos y diputaciones se muestran tan poco conformes con las nuevas leyes, una parte de la prensa progresista las censura con empeño y hasta con demasía, y volvemos á ver repetidos la mayor parte de los argumentos que se hicieron contra la organización administrativa de las provincias, proyectada por el partido moderado.

Entonces como ahora se decía que esas leyes eran anti-populares, anti-liberales; que tenían una tendencia absolutista, que estaban en contradicción con los hechos y con la historia de nuestro país, que eran plantas exóticas, importaciones extranjeras, y un escudo de la tiranía contra la libertad, un alcázar dentro del cual habia de ahogarse para siempre el espíritu liberal.

¿Han vuelto acaso los moderados al poder? ¿Son retrógrados los que presentan esos proyectos de ley? ¿Han desaparecido del ministerio los hijos del pronunciamiento? ¿Por ventura son Iztúriz, ó Toreno, ó Almendáriz quienes han formulado el proyecto? No, no son los moderados, no son los retrógrados, no son los Almendáriz, ni los Torenos, ni los Iztúriz, son los hijos predilectos del pronunciamiento, los encargados por sus promovedores de explotarlo, los progresistas, los Gonzalez, los Alonsos y los Infantes en fin quienes las han presentado.

Y si algun dia subiesen al poder los mismos que en el año de 42 hacen á las nuevas leyes orgánicas de administración la misma guerra que hicieron á las de los moderados en 39 y 40, habían de incurrir en el mismo anatema que hoy lanzan con-

tra sus antiguos hermanos, porque el gobierno y el poder político están sujetos como todo á condiciones necesarias, condiciones esenciales sin las cuales no pueden existir. Las doctrinas progresistas son doctrinas de oposicion, son un arma buena para destruir pero impotente, incapaz para edificar.

Esta verdad de puro cierta, de puro evidente es una vulgaridad, pero vulgaridad que desconocen, ó que aparentan desconocer nuestros adversarios políticos, y que la recordamos para demostrar hasta que punto es fundada, sincera y de conciencia la oposicion que hemos hecho, y continuaremos haciendo á las doctrinas que ostentan los que en la España de hoy se engalanan con el título de progresistas.

Muy lejos estamos al escribir estas líneas de hacer oposicion al ministerio actual porque ha presentado esos proyectos de ley: no se nos podrá llamar ministeriales, no se podrá creer que tenemos ningun género de simpatías con los hombres de la situacion, somos francamente sus adversarios políticos; pero nunca les echaremos en cara que acudan á las doctrinas de gobierno para poder gobernar: censuraremos sí su timidez, su falta de lógica, por que no aceptan francamente los buenos principios, convencidos de que entre el error y la verdad no hay transaccion posible: los censuraremos, porque han sido, y son inconsecuentes, porque el espíritu de sus doctrinas administrativas de hoy, que en ellos son un verdadero progreso, son la mas picante y mas mordaz de todas las censuras contra el espíritu de sus doctrinas administrativas de otros tiempos: lo censuraremos, en fin, si no tienen la energía de sus convicciones nuevas, y retroceden ante el espíritu democrático y las doctrinas disolventes.

FORBETIN.

MATILDE.

Por Eugenio Sue. (1)

CAPITULO VI.

SOBRESALTOS.

—Gracias... gracias, mi noble Gontran, me dijisteis la verdad. En fin Ursula va á partir y nosotros viviremos felices y tranquilos.

Gontran se sonrió de no muy buena gana y me respondió:

—Habreis debido estar muy contenta de ver el modo con que Ursula me ha tratado; esto debe tranquilizaros, segun espero.

No queriendo dejar que Gontran penetrase mis temores, le dije:

—Sin duda, amigo mio, estoy consolada; pero no veo en que mi prima os ha tratado tan mal.... Chanceaba, por otra parte.

(1) Véase desde el número 313 hasta el 565.

—Chanceaba!... Y aun cuando hubiese hablado de chanza, ¿no era tratarme con el mayor desrecio?... En mi vida... no, en mi vida... se ha jugado conmigo tan insolentemente; me hallaba como un tonto, sin ocurrirme ni una palabra. Que audacia! que cinismo!

—Pero, Gontran, me parece que lo mas cruel que Ursula os ha dicho es que no os amaria nunca, y que os retaba á que no la amaseis.

—Y bien! ¿eso no es nada?

—Esto es nada puesto que me amais, Gontran.... Vuestro cariño hacia mí os impide tenerle á ella amor; debe pues seros indiferente que no os ame.

—Sin duda, sin duda, teneis razon.... Pobre Matilde mia, os amo.... oh! sí, os amo.... Sois buena, generosa!... Teneis buen corazon, elevacion, grandeza de alma; cuando vuestra prima.... Os pregunto: que tiene ella, por otra parte, para agradar? un palmito de cara regular, un buen cuerpo, es verdad, un pie muy lindo, ojos grandes sucesivamente atrevidos ó lánguidos, una sofisma impertinente, un gran fondo de impudencia.... pero ni corazon, ni alma.... Ademas de esto disimulada y falsa que causa horror.... Mientras mas pienso en ello, menos puedo salir de mi pasmo. ¿Podriais esperar esto de ella, siempre tan melancólica, tan dolorida? En verdad, he visto mugeres bien atrevidas, bien.... quebrantadas, perdonadme el término, pero nunca he encontrado cosa igual; estaba aturdido.... Ah! desearia familiar, dominar semejante carácter! Con que placer le volveria entonces desde por desde, sar-

casmo por sarcasmo! exclamó involuntariamente mi marido.

Oculté mi cara entre las manos, y me eché á llorar sin decir una palabra.

No podia dudarlo mas, Ursula habia acertado el golpe.

Estaba Gontran tan preocupado por sus pensamientos que no advirtió mis lágrimas.

Se levantó de pronto, y dando paseos por la habitacion continuó:

—Oh! bien concibo como un hombre no se compadecza de una muger cuando llega á dominar uno de esos caracteres altaneros é insolentes.... Entonces con que placer se le humilla, y aun se le ultraja! porque lo merecen esas criaturas tan orgullosas hasta entonces! Luego siguió diciendo sonriendose á la fuerza: —Es cosa para morirse de risa, estas pretensiones!... Mad. Secherin! decidme; Mad. Secherin que quiere vivir á la moda, que quiere tener la mejor casa de París y burlarse de todo el mundo! Ah! ah! ah!... á fé mia, que esto es mas gracioso.... No os parece lo mismo?.... Pero, ¿qué teneis? llorais.... Matilde?

—Ah! Gontran, esta conferencia nos será fatal.

—¿Qué quereis decir?

—No hay una palabra de Ursula que no haya dejado en vuestro corazon algun despecho y disgusto....

—Despecho! disgusto! porque Mad. Secherin dice que yo no tengo la dicha de agradarle! Vaya! querida amiga, en qué pensais? Qué juicio teneis formado de mí? No tengo mucha vanidad; pero no creo que mi mérito

Lo hemos dicho, en boca de los hombres de Setiembre esas nuevas doctrinas son un verdadero progreso: las doctrinas progresistas son las del siglo pasado, las de los enciclopedistas, las de los años primeros de la revolución francesa, cuando les faltaba el crisol de la experiencia para descubrir que querían levantar á cañonazos un nuevo edificio político, después de haber derribado con las mismas armas el que habían recibido de sus mayores: cuando se admiraban al ver que entre sus manos todo desaparecía, todo se hacía añicos, caía en ruinas, y no lograban levantar nada sino abandonando sus principios democráticos y sus doctrinas revolucionarias.

¿Qué queda ya en España que destruir? no existe ninguno de los poderes antiguos: la propiedad toda está desamortizada, las clases, no poco confundidas bajo el poder nivelador del absolutismo, han acabado de amalgamarse: no hay ni clero, ni aristocracia poderosa, no hay más que una oligarquía de partido; pero esa oligarquía es la de los vencedores de Setiembre.

La fuerza, el inmenso poder de estas verdades ha engendrado las leyes orgánicas de administración que el ministerio ha presentado en el Senado: nosotros, lo repetimos, para censurarlas no las censuráramos por lo que son, sino por lo que les falta: tal como están las aprobamos, y creemos que al gabinete actual se debe agradecer que las haya presentado, siempre que tenga energía bastante para sostenerlas sin que le arredren unos obstáculos que no podía menos de haber previsto.

No se equivocaba nuestro corresponsal de Madrid al asegurarnos mil veces que á pesar de la voz pública nada había decidido en cuanto á la cuestión del tratado.

Nada favorable tampoco para los intereses de esta provincia las noticias recibidas por el último correo y que encontrarán nuestros lectores en la carta que insertamos en otro lugar, cuya carta está escrita por persona que por mil motivos debe estar bien enterada de lo que ocurre en el asunto del tratado.

Según sus noticias, el gobierno se ha arredrado por la actitud hostil de los catalanes y por cierto que no necesitaba de mucho para atemorizarse quien así retrocede ante las canciones del rey Wamba y los gritos de los estudiantes hongos en el teatro. Peto poco decidido debía de estar el gobierno, como lo acredita el famoso discurso del señor Surrá.

Si es cierto que el gobierno ha querido influir

en las decisiones de la comisión que entiende en el asunto, nombrando con este fin cuatro nuevos miembros opuestos al principio de la libertad mercantil, de temer es que la cuestión no quede resuelta tan pronto y tan bien como en cierto modo nos prometíamos.

Si publicamos nosotros estas noticias tan desagradables y hasta cierto punto alarmantes, no es porque la creamos todo perdido: sino para que no se duerman los interesados en una absurda y funesta seguridad, que distaría tanto de ser prudente, como de ser bien fundada.

Interesantes son también las noticias que hemos recibido de Lisboa por el vapor *Montrose*. Aun cuando el tratado de comercio entre aquel país y la Inglaterra no haya llegado aun á ajustarse, es indudable que el gobierno de doña Maria de la Gloria adopta las medidas mas oportunas para alentar el comercio de vinos.

Los periódicos portugueses vienen llenos de decretos que refortan el sistema momentáneo y hacen grandes variaciones en los aranceles con la mira de fomentar el cultivo del comercio de los vinos de *Madera*.

Mañana hablaremos mas largamente de estas disposiciones.

Los periódicos de Londres recibidos por el mismo paquete contienen con respecto á asuntos de gran interés para España noticias y artículos de que no podemos hoy ocuparnos con la extensión que quisiéramos.

El *Times*, periódico de suma importancia censura fuertemente la misión al Norte de Mr. Pageot, diplomático francés y antiguo secretario de la embajada de aquel país en Madrid.

Según el *Times* si se hubiese limitado la misión de Mr. Pageot á hacer presente á las Cortes del Norte que Luis Felipe no alimenta la idea de casar á ninguno de sus hijos con la reina de España, en tal caso no sería mas que inútil.

Pero según periódico inglés, el gobierno de Luis Felipe declara por el órgano de su enviado que el casamiento de la reina con un príncipe de dinastía distinta de la de Borbon sería para la Francia un *casus belli*. Contra esta pretensión de la Francia protesta el *Times*, el cual importa saber que representa á cierta fracción poderosa de los torys, mas bien que al ministerio presidido por S. Roberto Peel.

Haciéndome superior á mi prima, pensaba mas en ajarla que en fisonjearme.

—Lo que mas nos importa, dije á mi marido, es que Ursula deje á Maran dentro de muy pocos días; ella decidirá fácilmente á Mr. Secherin á partir.

—Sin duda, sin duda; que se vaya; mientras mas pronto, mejor.

—Amigo mío, dije á Gontran después de un momento de silencio, permitidme os hable con toda franqueza.

—Os escucho, querida amiga mía.

—No os parece extraño que aquella conferencia, que debería haberme tranquilizado completamente, puesto que os justificaba á mis ojos, produzca en vos y en mi un efecto contrario?

—Como es eso? No os comprendo.

—Ursula dijo que no os amaba, que no os amaría nunca; que vuestras galanterías serían perdidas, y que se iría lo mas pronto posible. Y sin embargo, bien lo veis, lloro. Y me obstante no podeis ocultar vuestra agitación.

—Ah, Dios mío! exclamó Gontran con impaciencia, todo esto es muy sencillo. Llorais. porque llorais por nada. Estoy agitado porque hay cosas que, mal que me pese, hieren el amor propio. Que quereis inferir de esto? Vais á hacer os el eco de Ursula, y decir que estoy ó estaré enamorado de ella. Esto es absurdo: os confieso que solamente me ha impaciencia, no estoy acostumbrado á que se me haga burla de esa suerte: esto es todo. Hay innumerables de decir las cosas. Hubierame ella dicho sencillamente: He sido un poco co-

NOTICIAS DEL REINO.

BARCELONA 28 de Abril.

Las últimas noticias del cabecilla Felip son que pasó el 12 por las inmediaciones de Castell Pollit en dirección de Francia: que en la Manera entraron un herido, y siete ú ocho de la gavilla se vieron en Bañols.

El destacamento de Ballver ha preso tres malhechores que el 18 robaron la casa de Brugulat de la Liojá, término de Ceborriu.

No ha ocurrido otra novedad en los diferentes distritos del Principado.

MADRID 3 de Mayo.

Annunciamos antes de ayer la muerte de S. E. el señor Valledo, acaecida aquella misma tarde á las cuatro menos cuarto. Ayer se mandó á todas las parroquias de esta corte fuese la clerecía de cada una de ellas separadamente al palacio arzobispal, donde vivió y murió el electo arzobispo, á echar un responso, como efectivamente fueron en procesion. Por la tarde se mandó tambien fuese el clero á acompañar el cadáver al cementerio de San Isidro del Campo. Reunidos en el palacio mortuorio los pobres de San Bernardino, los sacramentales, las mangas parroquiales, el clero, los senadores y demas amigos del difunto marchó con este orden en procesion la comitiva fúnebre por Puerta Cerrada, calle de Toledo, puerta de este nombre, por la ronda hasta la puerta de Segovia, puente de este nombre, camino de la ermita de San Isidro. La sacramental de San Pedro y San Andrés salió con hachas á recibir la comitiva, la cual entrada se cantó el oficio de sepultura, y mientras el Benedictus, después de abierta la caja y de reconocer el cadáver el presidente del Senado, se cerró aquella con llaves que recogieron los testamentarios, y se trató de introducirla en el nicho, pero por mas esfuerzos que hicieron los sepultureros, no pudo entrar, viéndose precisados á dejarla como en depósito hasta que se resolviese hoy si se habia de agrandar el nicho ó si se habia de enterrarle en panteon, pues de otro modo era imposible. Concluido esto un senador eclesiástico echó una aranga en el nicho del difunto. La capa pluvial la llevó el teniente de San Justo, y precedían cuatro manga, la de Santa Maria como parroquia mas antigua, la de San Justo, por serlo del difunto, y las de San Pedro y San Andrés por pertenecer á ellas el campo santo de San Isidro.

—En el *Constitucional* de Paris del 27 de Abril leemos lo siguiente:

—Se asegura que ha partido para Bourges un nuevo enviado del ministerio á fin de instar á don Carlos á que renuncie sus derechos al trono de España para facilitar así el proyecto de casamiento de su hijo el príncipe de Asturias con la reina Isabel. No es notable que el ministerio del gobierno de Julio reconozca derechos á don Carlos? No es una política que no puede concebirse sino en los amigos del duque de Budesos?

—Parece que el señor Pageot, antiguo encargado de negocios en Madrid, va á proponer de corte en corte este proyecto de enlace legitimista. Es un espectáculo extraño ver al ministerio del gobierno que salió de las tres grandes jornadas de 1830, so-

queta con vos, olvidémoslo; seamos buenos amigos: mi presencia escita los celos de Matilde, partiré... nada mejor; pero de que sirve esa profesion de principios... y que principios! A qué viene decirme descorradamente que, si yo no le agradaba, otros quizá le agradarian? Para qué es bueno expresar de una manera tan apasionada, por no decir mas, el enagenamiento que experimentaria en tal ó tal ocasion?... mujer incomprendible!... que en aquel momento, parecia estar verdaderamente conmovida. En verdad, me confundí. es un enigma esa eriaura, un enigma. Pero que otro trate de acertarlo. le deseo tenga un gran placer! Ademas de esto, una voluntad de hierro. Quien aprender á montar á caballo, y monta á maravilla: le ha puesto en la cabeza ser, el invierno próximo, una muger á la moda y es bien capaz de lograrlo; tiene todo lo necesario para ello.

—Pensais ahora mismo lo contrario, amigo mío: deciais que era, por parte suya, una pretension ridicula. Ah! Dios mío, querida, si venis sin cesar á epilagar mis menores palabras, esto llegaría á ser insoportable, dijo mi marido dando una patada. Os hablo con toda confianza, con toda seguridad, no busquéis en mis palabras otra cosa mas que lo que os digo.

Miré á Gontran con doloroso asombro. Amigo mío, os haré una sola observacion. de que se acabó la conferencia, me habeis sin cesar hablado de Ursula, y no habeis dedicado el menor pensamiento á nuestro hijo. (Se continuará.)

sufra un grave menoscabo por el desden de Mad. Secherin. No pasa de una excelente bufonada la creencia en que está de que me le de enamorar de ella. Pobre Matilde mia, os he hecho mi confesion; habeis visto dije la verdad: Ursula me parecia bastante luda, por galantería me dije seguir algo mas de lo que hubiera querido. Pero esto nunca pasó de un capricho mas vi vo por parte mia. En esa muger no hay nada, nada, absolutamente nada. Yo, enamorado de ella! Compadecedme demasiado á los infelices que sean tan necios que se dejen coger en sus redes. Enamorado de ella! eso sería el infierno! Con semejante carácter... enamorado de ella... yo! yo! yo!

En seguida Gontran, con un cambio repentino, me dijo con una expresión, ay! que me pareció distraida y forzada:

—Yo! enamorado de ella! como si no tuviese á mi lado una mil veces mejor que ella. como si no tuviese la mejor, la mas cariñosa de las mugeres. un angel de dulzura y de bondad! Pobre Matilde, cómo habeis podido temer un instante la comparación? Vos... vos...

Y volví á caer en una especie de delirio. Los últimos elogios que me prodigó, me hicieron un horrible daño.

Me recordaron aquellas odiosas palabras de Ursula á mi marido: "Es menester que os manifieste mi desden para que penseis en alabar á vuestra esposa."

Mi prima tenía razón, las alabanzas que me daba Gontran se las arrancaba el despecho.

licitando en San-Petersburgo la adhesion á semejante combinacion politica. Parece que en esto se olvidó el consentimiento de España, que tiene derecho, volvemos á decir, de ser consultada.

Entretanto la Inglaterra que espía todas las faltas de nuestra diplomacia, y que se aprovecha de ellas, prepara el camino á un príncipe alemán que le sea devoto, al mismo tiempo que quiere dejar á España su libertad é independencia. Se asegura que Espartero, para librarse de las diversas influencias que pugnan entre sí, queria desposar á la reina con el hijo primogenito de don Francisco de Paula; pero nuestros ultra-monarquistas rechazarán este proyecto, aunque el esposo que se destina á la reina, pertenece á la casa de Borbon, solo porque esta reina se declaró desde el principio en favor de la revolucion española. ¡Singular motivo de veto bajo la carta de 1830!

—Leemos en el *Reparador*, periódico frances, lo siguiente:

«Celebrándose en Burdeos las rogativas públicas ordenadas por Su Santidad, el venerable prelado de aquella iglesia, modelo ejemplarísimo de virtud, asistía á la funcion edificando al pueblo con su ejemplo, é iba descalzo de pie y pierna, para mover mas á la misericordia de Dios con esta nueva mortificacion y pública penitencia: pero tan luego como el pueblo advirtió aquella demostracion penitente fué general el llanto, los suspiros llegaban hasta el cielo, las lágrimas regaban la tierra y la accion de su ilustrísima tuvo muchos imitadores, hasta señoras muy delicadas hicieron descalzas las rogativas; otras tendieron su cabello sobre su frente y espalda; en un momento se generalizó la compuncion...

—Con la muerte de los mariscales Moncey y Claesel se han reducido á siete los de Francia; á saber, Soult que tiene 72 años, Oudinot de 74, Molitor de 71, Gerard de 70, Grouchy de 76, Valée de 69 y Sebastiani de 68.

—Ha cesado de publicarse el periódico *Atalaya del Norte* que veia la luz pública en San Sebastian.

—En una carta de Barcelona se refieren las siguientes atrocidades cometidas por los bandidos que recorren las montañas de Cataluña.

«Los bandidos tienen aterrorizado el pais todo, sin que la gente tenga ganas de viajar, y muchos emigran otra vez á las poblaciones grandes. El somaten de Salceran salió en busca de los ladrones, y estos lo dejaron pasar, y mandaron un hombre al pueblo con un oficio que decia: "que si otra vez se levantaban en somaten, pasarian á degüello y abrasarian á todo el lugar." Pillaron al escribano de San Felió de Guixols, y por llevar barbas lo afearon y luego le exigieron 200 onzas de oro diciendoles: "que el dinero para nada lo querian por no hacerles falta; y que si otra vez lo pillaban con barbas lo degollarian." Seria nunca acabar describir lo que hacen estos malhechores; solo diré que uno de los bandidos llamado Mallorca pasa todas las noches con su querida en el pueblo de Tordera, y todos callan temerosos de que no les juegue una mala tréta.

«Entre los pueblos del Masnou y Premià, inmediatos á Barcelona, camino de Francia, se halló el cadáver de un niño como de unos trece años con la friolera de 30 puñaladas; era del lugarillo de Cabrera. Una muger afligida y desconsolada estaba besando, abrazando y bañando con lágrimas maternales al infeliz niño. Se le preguntó si lo conocia y si era su madre (visto que no se podia sacar del lado de la víctima); y lo negó temerosa sin duda del tribunal.

«Ayer tarde entraron una muger que le habian cortado las narices. Lo que acaece diariamente llena de horror y de espanto.»

El señor Crawford, ha sido nombrado cónsul de S. M. B. en la Habana; pero permanecerá allí el señor Turnbull con el importante carácter de protector de los negros libertados, destino de suma responsabilidad.

Correspondencia.

MADRID 4 de Mayo.

Imposible es sin asistir al Congreso hacerse cargo de la actual situacion del gobierno. Aquello no es otra cosa sino la demolicion del sistema representativo, pulverizandolo solo sus propios administradores, sus mas encarnizados defensores que ya en sus adentros, ó *sotto voce* con sus íntimos lo conocen y lo confiesan.

Hoy son los ministros las victimas, y tascan el freno de la oposicion, que ellos con sus doctrinas y sus actos han creado. No soy yo partidario, cuanto menos defensor de los actuales ministros; pe-

ro fueran ellos Licurgo, Demostenes y Aristides, no gobernarían mejor sin medios de gobierno que son los que quiere el actual orden de cosas. Todo se permite en problema, y la resolucion (buena ó mala) acaba regularmente en teoría, cuando en práctica acabó la ocasion de plantearlo oportunamente.

Lleva trazas de durar otros tres meses, desde su pedido, la autorizacion de los 160 millones. Aunque la concedan, las condiciones y sobre todo el descrédito que ha recaído de la disecion anatómica de nuestra hacienda, incapacita el hacer efectivos estos recursos, y entretanto son mil veces peores los que la necesidad hace adoptar. En muchas partes vive el soldado de la recaudacion para el culto y clero &c. &c. Esto es un caos.

Entre tanto en Cataluña se desbandan las pasiones mas furiosas y disolventes, y el gobierno que acusa y persigue ante los tribunales al gefe político Garnica (que el Congreso sacó ayer á salvo por ser diputado!) premia al general Van-Halem que con nueve mil hombres delante de Barcelona hizo menos que Garnica delante de Valencia sin ninguno, contra las juntas de Octubre, al par que el mismo gobierno persigue á muchos de los gefes políticos que formaron parte de las mismas juntas, como los de Barcelona, Pontevedra etc., y para colmo de inconsecuencia ha perseguido á cuantos no se sometian á las juntas de Setiembre de 1840 cuando el glorioso de marras. Así el Sr. Gonzalez dijo ayer en esta discusion que no habia que asombrarse de las inconsecuencias de un sistema, que no tenía ninguno.

En el asunto de los algodones, que como unido al del tratado de comercio y estraccion de vinos, es asunto vital, diré á ustedes que deben estar alarmados y con razon por los inminentes perjuicios de la próxima baja de los vinos portugueses que van á desnivelar el consumo de los nuestros; que á la comision especial que informó en 22 de Enero último en favor de la introduccion de los tejidos de algodón con 20 y 25 por 100 de derecho, el señor Surra procediendo arbitraria y parcialmente ha agregado otros cuatro vocales de opiniones contrarias para deshacer aquella mayoria y presentar otro informe en distinto sentido, lo que tendrá lugar muy pronto en el Congreso. Este asunto, de una trascendencia tan colosal, sobre que fluyen exposiciones en contrarios sentidos, es en mi concepto de tan fácil triunfo, como de probable derrota, y todo depende de una sola cosa; de la asociacion de las provincias y ayuntamientos andaluces: de la union, la fuerza de demostrar la justicia y la conveniencia numérica de brazos, de capitales y valores territoriales, y mercantiles que es la propia y nacional solucion de la cuestion; pero se hacen inútiles y costosos sacrificios individuales, se escriben exposiciones que no hacen efecto por grande que sea mérito, y se descuida incitar el ejemplo de intereses rivales, que discretamente saben usar y conocer el poder de un maravedí que asegura y preserva un peso duro, y no compromete ni arruina á nadie. He visto bastantes cartas de casas respetables de Málaga y Cádiz ofreciendo individualmente cuanto se considere útil, pero todo esto es ilusorio sin un centro de asociacion de intereses territoriales y mercantiles que muy pronto daría sus frutos. A ustedes los publicistas, toca ordenar y concertar estas ideas á beneficio de esos intereses á que se consagran, mas permanentes y mas productivos en su linea que esas fluctuantes opiniones políticas que dividen y devoran esta generacion, empobreciéndola y envileciéndola.

Mucho se van estrechando las distancias con los muy próximos peligros de serios disturbios en Cataluña (motivo mas en favor de la justicia y de la templanza de Andalucía, sabiendo hacerla valer), y sobre todo con las distintas pretensiones de enlace de nuestra reina que agita á nuestros pobres estadistas y á los de Europa; estos se han propuesto ventilarla y acabarla sin la participacion del gobierno popular de España. Ya Mr. Pageot está de vuelta en Paris, y el secreto de sus planes y la rapidez de sus marchas revelan bien claramente la importancia de esta urgente cuestion de vida ó muerte para nuestro actual progreso.

Entre tanto el *Eco* sigue una polémica fuerte con el gobierno, á quien quieren sus patronos suplantar. Quiere el *Eco* que supere en los empleados diputados el interes del pais ó sea la independencia de sus votos, al principio del gobierno, y quiere bien, porque allí votarán como diputados y no como empleados, pero niega el derecho del gobierno á continuar su confianza á agentes activos que no opinan en materiales de gobierno como él, y esto es absurdo mas que injusto, pues si independencia en su opinion debe y puede tener un diputado, indispensable es á todo gobierno que sus medios de accion correspondan á

sus principios y no á los contrarios: pues tal anacronismo hace imposible todo gobierno.

CADIZ 10 DE MAYO.

Concluyeron ayer las elecciones del nuevo diputado de provincia que debe reemplazar al difunto don Martin de Guisasaola: hecho el escrutinio ha resultado lo siguiente:

Número de votantes..... 55

Don Manuel Garcia del Barrio..... 52
Don Diego Fernandez Aceval..... 2
Don Francisco de Paula Castro y Gomez 1

RESUMEN GENERAL.

Número de votantes..... 284

Don Manuel Garcia del Barrio..... 263
Don Diego Fernandez Aceval..... 16
Don Juan José de Elizalde..... 1
Don Luiz Gonzaga de Elizalde..... 1
Don Manuel Fernandez..... 1
Don José de Sola..... 1
Don Francisco de Paula Castro y Gomez 1

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para hoy—Gefe de día: D. Francisco Carrera mayor del tercer batallon de Milicia Nacional.—Parada: los cuerpos de la guarnicion con la Milicia Nacional.—Capitan de hospital y provisiones el provincial de Ecija.

Diputacion provincial de Cádiz.

Entre las mejoras positivas que esta diputacion ha planteado para bien de sus representados, es una de no corta importancia, la construccion de un puente de barcas sobre el rio del Zurraque, á donde antes se veia la incómoda, sucia y peligrosa barquilla que servia al tránsito de los caminantes. Llevada á cabo esta obra, no sin entorpecimientos ni dificultades, es llegado tambien el día de inaugurarla imponiendo al puente el nombre que llevar debe en lo sucesivo.

La diputacion deseosa de perpetuar en esta provincia por medio de un monumento público y útil alguno de los hechos mas gloriosos del pacificador de España solicitó de S. A. el serenísimo señor regente del reino el permiso de imponer á ese puente el nombre de *Duque de la Victoria*. Fueron oídos sus votos y obtuvo la siguiente concesion. "Presidencia del consejo de señores ministros. Con la mas sincera gratitud recibe S. A. el regente del reino la comunicacion de ese cuerpo provincial de Cádiz en que le participa su deseo de acordar al nuevo puente construido sobre el caño de Zurraque en Chiclana, el nombre de, *Duque de la Victoria*.—Sin esta prueba del amor de la diputacion gaditana puede estar intimamente persuadida que siempre ha inspirado á S. A. la mayor estimacion; y aquella en efecto será un lazo más de la union que estrecha, y nunca se romperá, á la diputacion de Cádiz con el primer magistrado de la nacion.—Sirvase V. S. transmitir estos sentimientos de S. A. al ilustre cuerpo que V. S. preside reiterándole los vivos deseos que animan al señor regente en favor de la prosperidad y mejoras efectivas de la provincia que representa esa diputacion.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 23 de Febrero de 1842.—Antonio Gonzalez.—Sr. presidente de la diputacion provincial de Cádiz."

En su virtud, habiendo nombrado S. A. al Excmo. señor capitan general de Andalucía su representante en este acto y ceremonia cívica; y designada por S. E. y la diputacion provincial la hora de las 10 de la mañana del día 16 del corriente mes para este objeto, determinó la corporacion notificarlo á los habitantes de la provincia para su conocimiento y concurrencia si gustaren.

Y de su orden lo hago saber en Cádiz á 8 de Mayo de 1842.—Juan Rebuelto, secretario.

San Antonio, arzobispo.

El Jubileo está en la iglesia de San Francisco.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termom. de Reaumur.	Barém. medida inglesa.	Viento.	Atmo.
Al s. el sol.	12 S. 0.	29.86.	NO.	Celages.
Al mediodía.	17 S. 0.	29.90.	O.	Idem.
Al p. el sol.	16 S. 0.	29.90.	S.	Idem.

Salte el sol a las 5 y 2 minutos de la mañana.
Se pone a las 6 y 58 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta a las 2 y 32 min. de la madrugada.
Primera baja a las 8 y 42 min. de la mañana.
Segunda alta a las 2 y 52 min. de la tarde.
Segunda baja a las 9 y 2 min. de la noche.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el día de ayer.

Hombres	3
Mujeres	0
Niños	0
Niñas	0
Total	3

Parte mercantil.

NOTICIAS MARITIMAS=(Estrato de las listas de Lloyd.)

Buques llegados a puertos extranjeros procedentes del de Cádiz.

RIO JANEIRO ENERO 21.=Paquete de Montevideo, Carsi.

MONTEVIDEO 15.=Day, Labalastier.

17.=Cesaria.

20.=Sobano.

23.=Amy, Charles.

Maria & Ann, Blackstone.

Cambios en Londres el día 29 de Abril.

Madrid	36 3/8
Cádiz	36 1/2
Barcelona	35 1/2
Sevilla	35 1/2

Fondos españoles el día 30.

Deuda activa	24 1/2 5/8
diferida	12 1/2 3/4
pasiva	4 3/4 5

Lonja de corredores.

CADIZ 9 DE MAYO.

CAMBIOS.

Madrid a 90 días fecha. . .		
a 60 d.		
a corto.	1/4	p 8 benef.
Barcelona en pf. a 8 d. v. .	3/8 a 1/2	id. benef.
Valencia a corto.	1/2	id. queb.
Bilbao a corto.		
Coruña a corto.		
Sevilla a corto.	1/4	id. benef. papel.
Santander a corto.	3/4	id. benef.
Granada a corto.	1/2	id. queb.
Alicante a corto.	1	id. queb.
Málaga a corto.	1/4	id. queb.

Londres	37 5/8	pocas oper.
Paris	80	plata.
Hamburgo		
Génoa		
Gibraltar a 8 días v. f. . .	1/4 a 1/2	p 8 queb.
a 90 d.		

FONDOS PUBLICOS.

Titul. del 5 antig. cup. corr.		
Dhos. nuev. con el cup. corr.	18 3/4	p 8 papel.
Dhos. en cortas cantidades.		
Dhos. del 4 con el cup. corr.	18	papel.
Dhas. del 3.	22	
Vales No Consolidados	40	pf.
Certif. de deuda sin interes.	6 1/4	p 8 papel.
Cup. ven. hta. 1.º de Oct. .		
de 1840	21	nominal.
Dhos. posteriores.	20	nominal.

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Bergantin-polacra español Columbus, don Antonio Canaves, de la Habana en 34 días con azúcar a Mendaro y hermano.

Vapor paquete ingles Montrose, c. G. Wilson, de Londres y Lisboa en 30 horas con mercancías y correspondencia, a don Pedro de Zulueta y comp.

Bergantin idem Eliza, c. H. Cooper, de Liverpool en 14 con carbon de piedra, a don J. Pablo Gomez.

Goleta idem Robthe Rauter, c. David Mawhew, de Málaga en 4 en lastre, a don Juan Duncano Shaw.

Y varias embarcaciones menores.

SALIDOS.

Bergantin uruguayo Figaro, don Estevan Mon-

tano, con vino y otros efectos para Montevideo.
Bergantin ingles Seabird, c. W. Backhonte, en lastre para Montevideo.

Buques que estan a la carga.

Para Veracruz en derechura.

La fragata española PRECIOSA VERACRUZANA, su capitán D. Manuel Mateu, dará la vela a la mayor brevedad, por tener mas de la mitad de su carga por cuenta de expedición; admite el resto y pasajeros, a los que ofrece las comodidades de su hermosa cámara, con camarotes cerrados, y el trato esmerado que tan acreditado tiene. Se despacha por D. Miguel A. Garcia, calle Nueva, número 37.

Para San Vicente de la Barquera y Santander.

El muy acreditado y velero místico español nombrado NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED, su capitán don Manuel Reyes, saldrá permitiéndolo el tiempo, del 25 al 30 del corriente mes: admite para dichos destinos carga y pasajeros a los que ofrece el trato siguiente: almuerzo, comida y cena con su vino correspondiente y por separado para la mañana, café o aguardiente al que lo quiera; se previene que si alguno se pudiese enfermo y necesitase de dieta se llevará lo suficiente para suministrarla; ofrece además la esmerada asistencia que tiene acreditada en sus anteriores viajes.

Precio de pasaje: en proa 16 pesos fuertes.—En cámara será conveccional con diho capitán o su consignatario. A cada pasajero se le permite por equipage 4 arrobas de peso, pagando por cada una de las que exceda al respecto de 5 rs. arroba.

Se despacha por don Manuel Fernandez, calle de Juan de Andas número 162.

VAPORES.

Entre Cadiz y el Puerto

De Cádiz.

Del Puerto.

Martes 10.

10 1/2 de la mañana.	9 1/2 de la mañana.
1 1/2 de la tarde.	12 1/2 de idem.
4 de idem.	2 1/2 de la tarde.

Miercoles 11.

11 1/2 de la mañana.	10 de la mañana.
1 1/2 de la tarde.	12 1/2 de idem.
4 1/2 de idem.	3 de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

Vapor a Puerto-Real.

De Cádiz.

De Puerto-Real.

Martes 10.

11 de la mañana.	6 1/2 de la mañana.
4 1/2 de la tarde.	1 1/2 de la tarde.

Precio: 5 rvn. sin distincion.

El vapor TEODOSIO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Martes 10 del corriente a las 10 de la mañana.

El vapor PENINSULA saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Miercoles 11 del corriente a las 10 1/2 de la mañana.

Comunicacion entre Cádiz, Marsella y Génova.—El nuevo y hermoso paquete de vapor frances EL FENICIO, cap. Martin, debe llegar a la bahía de Cádiz el 11 de Mayo y saldrá el 12 del mismo por la tarde para Gibraltar, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Marsella y Génova.—Lo despachan los señores J. y J. Retortillo, plaza del Loreto, número 99.—Se admitirán paquetes que no necesiten documentos de aduana a diez rs. por paquete.

ANUNCIOS.

Panorama Universal.

Se están repartiendo los cuadernos números 62 y 63 de Francia.

Las láminas que contienen representan.

- 1.º Refectorio de la abadía de San Martin del Campo en Paris.
- 2.º Una de San Calmin conservada en la abadía de Maurac.
- 3.º Puerta en el monte de San Miguel.
- 4.º Sello del alcalde y de los regidores de la Villa de la Pontoisa y otro y su contra de los regidores de Tolosa.
- 5.º Casa consistorial y campana de concejo de Burdeos.

6.º Bajo relieve del sepulcro de Dagoberto, en San Dionisio.

7.º Juicio final lámina del breviario de San Dionisio.

8.º Casa del siglo XIII en Louviers.

Se suscribe en Cádiz en la calle del Camino, número 84 donde se encuentran colecciones completas de todos los países hasta ahora publicados y tambien se venden sueltos los que ya estan concluidos.

Tambien se suscribe en Sevilla, redaccion de la Revista Andaluza.—Sanlúcar Gurria.—Jerez Gonzalez.—Puerto Valderrama.—San Fernando Diaz y en Medina Rosso.

Cádiz redaccion de la Revista, calle del Camino número 84.—Jerez, Gonzalez.—Puerto, Valderrama.—Sanlúcar, Gurria.—San Fernando, Diaz.—Medina, Rosso.

Petrita.

Novela de Balzac: dos tomitos a 9 rs.

Tambien se ha recibido nueva remesa de esta novela, habiéndose agotado la primera en pocos dias.—Capitulos—I. Petrita Lorrain.—II. Los Lorrain.—III. Los Rogron.—IV. Patología de los mercaderes.—V. Primeros pasos de Petrita.—VI. Historia de los primos pobres en casa de los parientes ricos.—VII. Amores de Petrita.—IX. La tiranía domestica.—VIII. El consejo de familia Conclusion.

Diario exacto de la sublevacion

De alguna plebe de la parroquia de Omoium Santorum, vulgarmente llamado el barrio de la Feria de Sevilla en 1662. Refiere las causas de la sedicion: como se pacifico: algunos de los que fueron castigados, con otras noticias curiosas particulares.

Se halla este curioso folleto de venta a 6 rvn.

Antonio Perez.

Estudios históricos por don Salvador Bermúdez de Castro, a 22 rs.

De esta brillante obra de uno de los hijos de esta patria que mas honor la hacen, cuya acogida fué tal que en pocos dias se nos agotó la primera remesa, acabamos de recibir otra, aunque no muy numerosa. Contiene esta obra un magnifico cuadro del reinado de uno de los mas célebres de nuestros monarcas: dei austero y poderoso Felipe 2.º

EN la tienda de don Carlos Azopardo, calle de Guan-terros, núm. 63, se construyen a 90 reales vellon LEVITAS de milicianos nacionales por medidas 6 tallas, del mismo paño, botones, forros y demas utensilios que las que mandó construir el ayuntamiento de esta ciudad para todos los batallones el día 2 de Febrero del presente año, y pagó a 100 rvn. El citado precio de 90 rs. a que se construyen será por una levita sola, y cuando estas pasen de diez a 85 rs. Poniendo el paño el interesado, por forro, botones, corte, hechura, vivos, presillas y sardinetas, 24 rs. Por las casacas de artillería de Milicia nacional 70 rs., y sin poner el paño, por la construccion y todos los utensilios, 28. Por casaca de la compañía de estamuros, 70 rs., y por solo su construccion y avios, 25. Por levitas de bomberos, de paño mezcla o azul celeste, 80 rs. y poniendo el paño el interesado, 24. Por las casacas para los mismos 70 rs., y por solo su construccion, 28. Pantalones de paño azul o azul celeste, de la misma calidad, 50 rs., y poniendo el paño el interesado, por su construccion, forro y botones, 7. C. saquillas de lienzo de hilo redondo, mojado el lienzo, y boton de hueso, iguales a las que usan los milicianos, por medidas 6 tallas, a 20 rs: y pantalones del mismo lienzo, con boton de hueso, a 16 rs. Casacaquillas de paño para la caballeria, azul o verdoso, a 65 rs.—Tambien a los mismos precios se construyen estas prendas para el ejército.

NOTA. A los mismos precios y bajo las mismas cláusulas anteriores se dará la ropa fiada, siempre que el interesado sea persona de responsabilidad, o presentando garantias, con la sola diferencia de medio por ciento al mes de aumento en el precio.

DQN Agustín Piñero, profesor veterinario, establecido en Jerez de la Frontera, plaza de la Justicia, ha recibido de las fábricas de Ochandiano y Bilbao un surtido completo de todas clases de HERRADURAS, CLAVOS y HERRAMIENTAS de herrero: lo que anuncia al público para que el que guste hacer uso de ellas acuda a dicho establecimiento donde se hallan de venta.

Teatro Principal.

Hoy se ejecutará la ópera en tres actos, del maestro Bellini:

LOS PURITANOS Y CABALLEROS.

Editor responsable: M. J. de Uclés.

Imprenta de EL GLOBO, calle del Vestuario número 97.